

S U M A R I O

1. Apertura de la Jornada
2. Palabras del señor Presidente del H. Cuerpo
3. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los cinco días del mes de julio de dos mil diez, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:28, dice el

Sr. Locutor: Bienvenidos a todos, muchas gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon. Se encuentran presentes el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, arquitecto Marcelo Artime, la señora concejal Verónica Beresiarte -autora de esta iniciativa para el desarrollo de la jornada-, la licenciada Cristina Melano, docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Lanús, representantes de organismos de Derechos Humanos, señores concejales, funcionarios del Departamento Ejecutivo, representantes de los medios de difusión e invitados especiales: a todos muchas gracias y bienvenidos una vez más. En el Día del Trabajador Social se ha convocado a una Jornada a efectos de abordar la problemática de los trabajadores sociales en tiempos de ciudadanía desaparecida, 1976-1983. La Jornada ha sido convocada por la concejal Verónica Beresiarte y la exposición estará a cargo de la licenciada Cristina Melano.

- 2 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE
DEL HONORABLE CUERPO**

Sr. Locutor: En primer término vamos a invitar al señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, arquitecto Marcelo Artime, a que les dé la bienvenida.

Sr. Artime: Buenos días, además de darles la bienvenida quiero agradecerles que estén aquí presentes, quiero agradecerle a la licenciada Cristina Melano su presencia en el Concejo Deliberante de Mar del Plata y el importante aporte que va a hacer aquí, en esta Jornada y quiero felicitar a la concejal Verónica Beresiarte por esta iniciativa. Creo que el motivo de esta Jornada, analizar el trabajo social en tiempos de la dictadura, es muy importante sobre todo por una causa, porque demuestra claramente que el mal llamado Proceso de Reorganización Nacional no fue solo un proyecto político que tuvo el ánimo de aniquilar lo diferente y todo lo que no estuviera en consonancia con esa triste melodía, sino que además fue un proyecto político que tuvo también el objetivo de la aniquilación económica y la aniquilación de la población de más bajos recursos, de los más necesitados. Este proyecto, obviamente, tenía la necesidad de cortar esa ligazón que podía haber entre el Estado y los más necesitados, que son exactamente los trabajadores sociales. Por eso me parece que analizar qué es lo que pasó con el trabajo social en épocas de la dictadura es muy importante, entre otras causas por eso, porque demuestra claramente que acá no había nada más que un proyecto político de aniquilación de lo diferente o aniquilación política, sino que había un proyecto económico claro con dos partes: por un lado, la aniquilación de los sectores más desprotegidos de la economía, y por el otro lado, obviamente, ser afín a otros intereses que no eran los nacionales. Seguramente muchos economistas nos podrían explicar cómo era el Producto Bruto de la Argentina en el año 1973 y cómo era el Producto Bruto de la Argentina en 1984, seguramente muchos economistas nos podrían explicar cuál era el ingreso per cápita en Argentina en los años 1973 y 1974 y cómo era el ingreso per cápita de la Argentina en el año 1983 y 1984. Seguramente no muchos economistas de los que escuchamos permanentemente tendrían interés en explicarlo, pero los economistas serios sí estarían dispuestos a explicar cuáles eran las diferencias de la economía argentina al fin del gobierno peronista, en 1976, y al principio del primer gobierno democrático de 1983. Por eso la

verdad es que quiero felicitar la iniciativa de Verónica Beresiarte, porque me parece que con los aportes de la licenciada Cristina Melano cierra la comprensión del mal llamado Proceso de Reorganización Militar, no solamente como un proyecto de aniquilación, de homicidios y robos sino además como un proyecto que tiene una meta económica absolutamente definida, el aniquilamiento de los sectores más desprotegidos y obviamente la asociación a cualquier interés internacional menos los que tuvieran que ver con los intereses nacionales. Por eso les deseo que la Jornada sea provechosa y muchas gracias a todos.

- 3 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Locutor: Nos acompaña también, en representación de la Comisión Abierta Memoria, Universidad y Sociedad –CAMUS-, el señor Carlos Cervera, a quien vamos a invitar para que haga uso de la palabra.

Sr. Cervera: Buenos días a todos. En realidad cuando comenzamos a ver la posibilidad de realizar esta Jornada con Verónica, Paula y otros trabajadores sociales, nos pareció muy importante el poder trasladar a Mar del Plata todo un trabajo de investigación que viene realizando la licenciada Melano en Buenos Aires, porque en nuestras Facultades vemos que ese trabajo de recuperación de la memoria en muchos casos ha sido parcial. Hoy en día, después de tantos años de transcurrida la dictadura y después de tanto tiempo de democracia sigue habiendo en los distintos ámbitos de la Universidad -como decía el licenciado Carpio en una jornada que trabajamos con él- esos “núcleos oscuros” que quedaron de la dictadura y que son las trabas que siempre encontramos para avanzar en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia. Esos “núcleos oscuros” están en todos los ámbitos de la sociedad pero en este caso nos estamos abocando particularmente a la Universidad y a la Facultad de Ciencias Sociales. Es por todo esto que nos parece muy importante esta iniciativa y que pueda ser también un punto de partida para que se realice este trabajo en otras unidades académicas donde también pensamos que los trabajos, en función de la recuperación de la memoria, no son totales. Hoy todavía tenemos que seguir luchando para darles una identidad a nuestros desaparecidos, pero no solamente la identidad individual como personas, sino también su identidad política, porque la mayoría de ellos fueron militantes y eso es algo que hoy se les sigue negando: esa identidad política, por qué murieron y por qué desaparecieron. En ese sentido, refuerzo las palabras que dijo el arquitecto Artime en cuanto a lo que fue la dictadura militar, que fue un plan predeterminado, un plan de exterminio para instalar un modelo económico que favoreció e impulsó la expulsión de vastos sectores sociales. Además, ese proyecto contó con una complicidad civil, si vemos las fechas de las desapariciones vamos a encontrar que la mayoría de las desapariciones empieza a mediados de 1976, no en el momento del golpe –aunque las hay- sino fuertemente en 1976 y 1977, que es cuando esa dictadura genera en algunos sectores de la sociedad un cierto consenso que era la complicidad que se necesitaba para llevar adelante este plan aberrante. Es por eso que desde nuestra visión de los Derechos Humanos, desde la ética y la política de los Derechos Humanos, consideramos que es muy importante avanzar, porque si bien pareciera que después de tanto tiempo tendría que estar todo dicho, no es así, seguimos encontrando compañeros desaparecidos que por distintos motivos no estaban denunciados. Entonces la idea es reconstruir esto y darle a cada uno su sitio, porque en la Universidad tenemos una lista de los desaparecidos de la Universidad y también organizados por algunas unidades académicas pero no está reconstruida toda esa memoria de la misma manera que no está reconstruida en cada gremio. Al menos aquí, en Mar del Plata, tenemos muchos trabajadores desaparecidos pero es muy difícil establecer una lista de desaparecidos con gremios y esa sería una manera de ir encontrando la identidad a cada compañero. En la Universidad pasa lo mismo y es por eso que rescatamos esta iniciativa y pensamos que este es un puntapié inicial para seguir avanzando en esta reconstrucción de la memoria y por la justicia en nuestra Universidad, así que en ese sentido vamos a seguir estando presentes y aportando, en la medida que podamos, en esta lucha por la memoria, la verdad y la justicia.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Hacemos oportuna la ocasión para invitar a la concejal Leticia Gonzalez para que diga unas palabras.

Sra. González: Muchas gracias, muy buenos días a todos y feliz día a todos los trabajadores sociales. Me parece que está bueno que refresquemos la memoria y que recordemos a aquellos colegas que no están y a los que les fue más duro que a algunos de nosotros haber transitado esa época, creo que recordarlos hace a la reconstrucción de la historia y a la búsqueda de nuevos trabajadores desaparecidos por el compromiso social y por el compromiso con la realidad. En el caso de quienes estudiábamos o ejercíamos en aquellos tiempos y sobrevivimos me parece que este refrescar de la memoria lo que hace es renovar el compromiso de los que desaparecieron por haber sido la voz –como decía el arquitecto Artime- o por haber representado o simplemente haber trabajado por aquellos sectores sociales que estaban más excluidos y marginados, sin voz. Me parece que ese compromiso sigue vivo para quienes hoy seguimos ejerciendo la profesión y la seguimos amando a pesar de todo y desde ese lugar me parece que esta Jornada y esta ocasión deben ser un compromiso con la memoria de los Derechos Humanos pero también sea un compromiso con los Derechos Humanos del presente y los Derechos Humanos del futuro.

Sr. Locutor: Invitamos a continuación a hacer uso de la palabra a la concejal Verónica Beresiarte, autora de esta iniciativa.

Sra. Beresiarte: Buenos días a todos. La verdad es que les agradecemos mucho la presencia. Yo soy licenciada en Psicología pero soy algo así como una prima hermana de los trabajadores sociales porque me han rodeado y he trabajado con ellos durante toda mi vida. Los aprecio como una profesión que para mí es emancipadora, porque si yo tengo que pensar el rol del trabajador social siempre lo he pensado desde un lugar emancipador, porque al igual que la psicología es una profesión que está en un límite que lo definía muy bien Foucault –a pesar de que a mí mucho no me gusta Foucault en esto coincido bastante con él-. Ese límite puede ser disciplinador, puede torcer al que está desviado para meterlo adentro –el trabajo social, la psicología- o puede ser emancipador y puede lograr que cada uno se realice y se emancipe y concrete derechos. Para mí, cada uno de los trabajadores sociales que vino hoy tiene ese rol emancipador. Cuando conversábamos acerca de esta iniciativa con Carlos, con Paula, con otros trabajadores y con Leticia nos pareció que esta jornada tenía dos ejes: por una parte agradecer y homenajear a todos los que trabajan en nuestros servicios sociales, a todos los que sostienen la equidad en esta ciudad, todos los que luchan por la equidad en esta ciudad y por otra parte hacerlo desde esta perspectiva de recordar el rol del trabajo social durante la dictadura, tanto en aquellos compañeros detenidos desaparecidos como en aquellos que tuvieron un rol actuante, un rol presente y tuvieron la posibilidad de acompañar a otras personas en ese proceso emancipador que mencioné antes. En este marco nos pareció muy importante la presencia de Cristina hoy, porque su trabajo y su investigación tiene que ver con este eje y reconstruye una tela de presencias y ausencias que hoy nos sostienen y nos dan sentido, que delimitan nuestro presente, sobre todo el presente de esta profesión y como decía Carlos, ojalá pudiéramos ir tejiéndola desde cada una de nuestras profesiones. Simplemente quería decir esto, agradecer mucho el trabajo de cada uno de ustedes, reconocerlos como trabajadores y como profesionales emancipadores, agradecer algunas presencias institucionales como la presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales, la licenciada Cristina Álvarez -que acompañó la gestión de esta Jornada-, a la Universidad Nacional de Mar del Plata y a la Facultad de Ciencias de la Salud, a los concejales que están presentes como Leticia González y Vilma Baragiola. Finalmente quiero darle la palabra a Cristina y manifestar, otra vez, un sincero agradecimiento a todas y todos.

Sr. Locutor: Muy bien, para que pueda comenzar con su ponencia invitamos a la licenciada Cristina Melano, docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Lanús, para que pueda comenzar con el desarrollo de la Jornada.

Sra. Melano: En principio quiero agradecer esta deferencia de poder estar con ustedes y estar en un recinto de esta envergadura, en términos de que se supone que es el ámbito donde se plasman normativas que hacen a las políticas que definen la actividad o el bienestar de los ciudadanos. Así que yo me siento honrada por estar acá en Mar del Plata, que es mi segunda casa y el lugar donde he pasado los momentos

más lindos de mi vida como buena parte de los argentinos. También quería agradecer todo el esfuerzo puesto por distintas instituciones, organizaciones y personas concretas para que esto pudiera ser hoy una realidad. Es decir, al Concejo Deliberante, a las concejalas que han participado en esta actividad, al Rectorado de la Universidad de Mar del Plata, a la Secretaría de Extensión, al Colegio Profesional y a Paula Mischini que de alguna manera fue la artífice de toda esta actividad. Para comenzar y porque muchas de las cosas que pensaba decir ya las han señalado en esta mesa, por ahí sería oportuno señalar cómo empezamos a investigar nosotros esta cuestión de trabajo social y dictadura. Fue tratando de indagar las relaciones entre el Estado, la economía y la sociedad en ese período oscuro de la historia argentina. ¿Por qué queríamos indagar desde esta mirada? Porque entendemos que el trabajo social está condicionado –y así lo ha sido durante toda su trayectoria histórica, tanto a nivel más general en Europa y Estados Unidos como en nuestro país- por esas condiciones contextuales en las que se insertan. Entonces esta era una manera de poder trabajar esta identidad del trabajo social, que como lo señalaba Verónica es una identidad de frontera, está en el borde, en lo liminar y donde puede desplazarse con distintos sentidos, a veces sin percibir cuál es el sentido que se le está dando a una profesión en un momento determinado. Por otro lado nos preguntábamos cuál fue el sentido de la profesión en ese período de terror y de horror. Entonces empezamos a indagar en esta área de vacancia que era el período de la dictadura y en ese marco fuimos reconstruyendo un listado de detenidos-desaparecidos que ya había sido trabajado por estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la UBA en las postrimerías de la dictadura y que después se fue completando con datos que fuimos obteniendo, porque además el proyecto no lo permitía, en entrevistas a nivel nacional y también con el Consejo Profesional de Capital Federal. Esto dio lugar a que se pusieran sendas placas, una en la Facultad de Ciencias Sociales y otra en el Consejo Profesional haciendo este reconocimiento de estudiantes y trabajadores sociales que habían estado detenidos-desaparecidos durante la dictadura. Ya que hablamos del Día del Trabajo Social creo que la historia es central en la construcción de una identidad, es un elemento que juega junto a la historia, la tradición y el sentido. Es desde allí que surge la importancia que damos a esta conmemoración que hacemos hoy, que justamente el día elegido tiene que ver con un día que marca esa visión apostolar que tenía el trabajo social en un momento histórico determinado. Fue durante unas jornadas en Salta que se determinó que el día de la Visitación a la Virgen va a ser el Día del Trabajador Social y si bien fue algo muy debatido tuvo que ver con este sentido apostolar de la profesión, que quizás ha ido mutando con distintos signos en distintos momentos históricos. Nosotros titulamos algunos de los trabajos que hemos escrito “Trabajadores sociales en tiempos de ciudadanía desaparecida” y el concepto de ciudadanía es uno de los conceptos que orientan la mirada sobre aquellos que estábamos buscando. ¿Qué ciudadanía desaparece en la dictadura? Yo diría que todas, si miráramos desde un concepto de Marshall a la ciudadanía en términos de ciudadanía civil, política y social, la dictadura viola todos los derechos naturales: el derecho a la asociación, el derecho a la reunión, el derecho a poder expresarse libremente y todo al extremo de que pensar era provocativo y el expresar lo que se pensaba era susceptible de ser tildado de ser subversivo. De ahí el repliegue hacia el mundo de lo privado y todo el exilio interno que atravesó no solo el trabajo social sino la sociedad argentina en general. Una sociedad que, como señalaba el compañero, fue anuente al golpe en las postrimerías del '76 cuando había un gobierno con débil legitimidad y una clase dirigente que de alguna manera no encuentra o no ofrece alternativas para contrarrestar esta presión golpista y este proyecto de violencia y de usufructo violento del poder por parte de los dictadores. En este sentido no es malo recordar que en los momentos en que se estaba dando el golpe o se estaba muy próximo a él, el principal dirigente de la principal fuerza política opositora señaló “no tengo soluciones para ofrecer” y si la clase política no tiene soluciones el camino de un golpe de Estado está allanado. Esto tiene que ver con esta construcción y este imaginario que se había construido del '30 en adelante, donde hay una permanente alternancia de gobiernos constitucionales y una ruptura permanente de la institucionalidad democrática a través de los golpes de Estado, en una sociedad que ante cualquier dificultad busca esa figura fuerte y cuyos medios de comunicación contribuyen a instalar un sistema en el que los militares operan como “salvadores de la Patria”. Desde el derrocamiento del peronismo en adelante los militares tuvieron un ideario muy claro en términos de la sociedad que pretendían que se desarrollara en el marco de la Argentina. Acá tenemos esta ciudadanía civil absolutamente limitada y es interesante señalar además el papel de las mujeres que en general es poco recuperado en la historia, aunque obviamente en este período el papel de “Madres...” es central, quienes reclaman desde ese lugar de madres y no de género los crímenes cometidos. Yo recordaba hace un rato,

en términos de esta relación con la ciudadanía, que una de las primeras voces que surgió denunciando esta situación de violación de la ciudadanía fue la de María Elena Walsh cuando escribió un artículo en Clarín que hablaba del “país jardín de infantes”. En ese texto ella decía que nos tratan como niños y nos manipulan como niños. Obviamente nos pudieron manipular como niños y tratar como niños entre otras cosas porque el poder circula, provoca placer y hubo muchos sectores que fueron anuentes al golpe en términos de que deseaban un cambio pero nunca imaginaron que este autodenominado Proceso de Reorganización Nacional iba a superar los límites esperables incurriendo en terrorismo de Estado y genocidio. La ciudadanía civil fue afectada y vulnerada, de la misma manera que la ciudadanía política. Ya no somos sujetos iguales ante la ley, con derecho al reclamo y a que se nos reconozcan nuestros derechos y conocedores de que podemos apelar a la Justicia para el cumplimiento de los derechos. Como se recordará se suspendieron las actividades de algunos partidos, se incautaron bienes y demás. En cuanto a la ciudadanía social también fue absolutamente vulnerada, hace un rato el Presidente de este Concejo Deliberante señalaba cómo este proyecto apuntaba a lo económico y a fortalecer una dependencia económica-nacional, porque el que implementó la dictadura fue un proyecto en el cual Argentina quedó como un banco de prueba del neoliberalismo. Hay un economista muy interesante que es Schvarzer que dice que no solo hubo miles de desaparecidos, que como es sabido, los organismos de Derechos Humanos denunciaron cerca de 30.000, los organismos de Derechos Humanos internacionales cerca de 15.000, la CONADEP más de 8.000- pero como bien se señala hay muchas denuncias que no fueron efectuadas porque las familias no querían enfrentarse al terror y el estigma en el que se encontraban. Lo cierto es que no solo desaparecieron derechos civiles y políticos sino también derechos sociales y en este sentido Schvarzer nos dice que no solo hubo 30.000 desaparecidos, sino millones de dólares desaparecidos y miles de fábricas desaparecidas por ese proyecto que se implementó durante la dictadura. Dictadura que partió de un diagnóstico que se intentaba revertir que era que había una sociedad veleidosa, una clase obrera indisciplinada y un empresariado ineficiente. Ante esto empezó a operarse en materia económica y dirigiéndose hacia la sociedad. Por supuesto que toda esa vulneración de derechos afectó a los trabajadores sociales en su rango o su rol profesional pero también en su rol ciudadano, que obviamente son ineludibles. A mí me parecía importante marcar algunas cuestiones sobre el terrorismo de Estado para después pasar a hacer algún racconto sobre las prácticas y la situación de los trabajadores sociales en tiempos de la dictadura, además de dar cuenta de cómo van cambiando las prácticas, dando lugar a nuevos enfoques y qué va pasando en el campo formativo, en el campo asociativo y dar algunas señales o datos sobre los modos de resistencia implementados porque obviamente no todo es lineal. Quizás no vale la pena profundizar demasiado en esto que todos sabemos y que es toda la violación del orden jurídico que se hizo durante el período de la dictadura militar que incluyó secuestros, torturas, desapariciones, trato cruel e inhumano, detenciones en centros clandestinos y la violación de la presunción de inocencia, porque no fue el Estado el que probó la culpabilidad sino la persona, cuando puede, la que tiene que dar cuenta de que es inocente. Es decir una aberración jurídica desde cualquier punto de vista, que por supuesto fue un plan abarcativo de disciplinamiento que además tuvo efectos sobre las identidades, como la de los hijos de de las personas detenidas-desaparecidas -a las que se les quita su derecho a la identidad- y la ruptura de un lazo solidario y social, porque ante el terror hasta se pierde la libertad interna. Nosotros tenemos testimonios de trabajadores sociales que relatan que si se impulsaba un proyecto, se expresaba un pensamiento o un cuestionamiento, los compañeros mismos de la persona, sus pares, la acusaban de ser subversiva o montonera. Además había toda una violencia que se ejerció desde un lugar masculino dominante –es decir los militares- hacia una profesión feminizada, subordinada, con poco grado de autonomía y un nivel menor de profesionalización en ese momento. Además, la violación del orden jurídico era tal que hoy parece inconcebible. Nosotros hemos enviado a los alumnos a presenciar las audiencias de los juicios que se están llevando a cabo para apoyar a los querellantes porque muchas veces las familias o los allegados a los genocidas, tienen una presencia muy sostenida pero aquellos que pueden darle sostén y acompañar a los testigos por ahí van un día, la otra audiencia se retrasa o se posterga y hay un acompañamiento menor. Esta experiencia ha sido conmovedora para nuestros alumnos y creo que muy importante en términos de ese conocimiento de la verdad y la recuperación de la memoria. De las crónicas de esas audiencias surgen testimonios que dan cuenta, por ejemplo, de gente que salió del país con pasaporte para encontrarse con familiares que los estaban esperando en el exterior y llegaban, por ejemplo a Venezuela, fueron deportados y se desconoce qué sucedió con ellos, como si no hubiera ninguna huella de que esa persona fue registrada por Aduana,

en el Aeropuerto de Ezeiza, que viajó en un avión, que estuvo en un espacio público, que hubo un piloto que tiene toda una investidura y una serie de fueros en términos del espacio aéreo. Esa persona llega a otro aeropuerto, fue deportada y es como si todo eso no hubiera existido, algo que parece increíble más allá de todo lo que sabemos respecto de las desapariciones y demás pero la violación del orden jurídico es de un nivel que resulta inconcebible y que implica que, para que esto pasara, debió haber múltiples complicidades, a veces por el terror, a veces por la falta de libertad interna o incluso por convicción respecto de los procedimientos que se estaban llevando a cabo. ¿Cómo operó la dictadura con relación a esta profesión? Una de las cuestiones que se hace en términos de prácticas profesionales es limitar las intervenciones a intervenciones individuales o con familia, todo lo que era grupal, lo que tenía que ver con nucleamientos donde podía haber algún espacio de crítica, es un espacio vedado y prohibido, donde hay peligro, hay censura y también hay autocensura. En este marco entonces el trabajo comunitario o el trabajo barrial es prohibido, salvo muy pocas excepciones que las hay en el interior del país. Por otro lado hay una limitación fundamentalmente hacia las prácticas de carácter más asistencial y el trabajador social se ubica en un rol sobre todo de vigilancia y de control social. Esto es lo esperado del trabajo social. Doy fe de haber escuchado este discurso, además, de ciertas esferas con cierto poder porque por mi militancia en el Ateneo de Asistentes Sociales de Buenos Aires antes de la constitución del colegio profesional y por iniciativa de un compañero nos habíamos nucleado algunas entidades que teníamos poco que ver en lo ideológico pero con miras a fortalecer o ver el tema de la sanción de la ley profesional habíamos ido a ver a un Comodoro en lo que entonces era el Ministerio de Desarrollo Social. Yo tengo grabado a fuego que él nos decía –en momentos en que todas las ciencias sociales estaban perseguidas– que pretendía una profesión libre de sospechas. Por eso hemos escrito algo sobre la formación del trabajo social buscando esto de formar trabajadores sociales libres de sospechas, lo cual significa ser anuente a un régimen, no poder confrontar ni poder proponer. No me quiero extender mucho en los testimonios pero tenemos algunos que dicen que había un militar al frente del servicio que desde el edificio del Ministerio miraba la Plaza de Mayo y les decía a los trabajadores sociales: “Ustedes tienen que trabajar para que esta plaza nunca más se vuelva a llenar”. En este marco, que en general es poco reconocido por los trabajadores sociales, hubo algunos que tuvieron que hacer actividades forzadas tales como acompañar un operativo mientras las casas de las familias se daban vuelta, en general es poco reconocido y cuesta mucho recolectar testimonios en este sentido pero la práctica se acota, se cercena absolutamente e incluso tenemos testimonios de trabajadores sociales que trabajaban en el campo de lo que era entonces la minoridad y la familia que relatan que recibían amenazas ante algún caso que podía tener que ver con niños familiares de detenidos-desaparecidos. Es decir que era una imposición del terror pero además de eso hay una ausencia de libertad interna y también hay gente, obviamente, que “denuncia a...”. Es decir que el colectivo profesional no estuvo ajeno a esas prácticas de delación que se desarrollaron en la sociedad en general, concretamente en mi caso fui prescindida y sabemos muy claramente quién nos denunció a mis compañeras y a mí. Quiere decir que en algunos sectores hubo complicidad, en otros ingenuidad, en otros desconocimiento y en otros directamente terror. Por otro lado nos preguntamos por qué no denunciaban las familias los casos de detenidos desaparecidos y la respuesta es el terror. Aparte sabemos que algunos fueron privados de su libertad. ¿Por qué algunos sí y otros no, por qué algunos estaban en las cárceles? Porque en la dictadura había que mostrar, de alguna forma, que el Proceso de Reorganización Nacional era derecho y humano y en la medida en que hubiera algún preso político se podía decir que lo que se señalaba respecto de las desapariciones no era cierto. En el período hay trabajadores sociales puestos en disponibilidad, lo que significaba que estando en un lugar del país podían ser enviados a otro a prestar sus funciones. Hay trabajadores sociales a los que se les aplicó la “Ley de Seguridad”, lo que significaba que prácticamente estaban acusados de ser guerrilleros y en algunos casos estuvieron privados de libertad, torturados y demás. Podría darles los números de las leyes pero eso se puede ver después si les interesa, lo que quiero consignar es que hay trabajadores sociales a los que se les aplicó la “Ley de Prescindibilidad” lo que significaba que no se podía ingresar en la administración pública –después de esa exoneración– por cinco años. Esa Ley tenía dos formas de aplicación, una con derecho a indemnización y otra con un artículo que establecía que la gente era “factor real o potencial de perturbación” y en ese caso prácticamente se le ponía el mote de guerrillero. ¿Qué hace uno ante esa situación? Defenderse en un juicio era hasta ponerse en más evidencia pero además en esos juicios los testigos también estaban atravesados de terror lo que significaba que terminaba siendo una ficción. En este sentido debemos recordar que la dictadura militar subsumió al

Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y prácticamente el Poder Judicial, tenía esas funciones plenipotenciarias para disponer de la vida y del pensamiento –diría yo- de los ciudadanos. Entonces decíamos que a los trabajadores sociales les aplicaron las leyes de Prescindibilidad y Disponibilidad, lo cual dio lugar a las prácticas acotadas y generó terror. Por ejemplo, si una persona había conseguido un puesto de trabajo a pesar de la prescindibilidad –porque los servicios no estaban tan computarizados como hoy- el miedo era a que un compañero se enterase y que lo denunciara, entonces había que ocultarse y negar la identidad. Luego estaba esa situación de exilio interno, de ir migrando de un lugar a otro del país por supuesto con el signo del terror de ese momento. Además de esto hay que tener en cuenta a todos aquellos que fueron sometidos a secuestros, torturas y los detenidos-desaparecidos cuyo listado hemos ido reconstruyendo. Por ahora nuestro listado cuenta con 75 nombres pero es probable que sean muchos más, porque además los datos todavía hoy no son demasiado fidedignos, hay muchos errores o diferencias, por ejemplo con relación al lugar de la desaparición, la fecha y demás. Es decir que todo esto es un tema abierto a seguir construyéndolo y creo que además es un imperativo ético de quienes hemos sobrevivido a ese período porque realmente no sabemos por qué sobrevivimos. ¿Por qué algunos desaparecieron y su militancia no pasaba por la lucha armada sino era una militancia pastoral, por qué unos sí y otros no? Uno a veces no sabe por qué todavía sigue vivo, entonces hay un imperativo moral de quienes por lo menos padecemos ese período de poder aproximarnos mucho más a la verdad y la justicia. Uno se podría plantear qué pasa con los discursos de poder, con el sentido político de la profesión. Nosotros hemos sostenido siempre y aún en los períodos donde poco se hablaba de estas cuestiones que el trabajo social es político, hasta diría –tomando las palabras del padre Farrell, a quien entrevistamos justamente por las cuestiones de información del tema de la dictadura, que después fue monseñor y era director de la Universidad de Morón- es un político de lo cotidiano, nuestras acciones y omisiones tienen que ver con lo político pero durante la dictadura se quiso enmarcar a la institución en algo totalmente tecnocrático, donde lo que priman son los procedimientos. Lo importantísimo para la gestión era llegar en horario y a uno lo esperaban con la birrome colorada por si se llegaba a pasar un minuto. También podríamos preguntarnos cuál es el ejercicio ético y si acordamos que la ética es crítica sobre las “mores”, es decir crítica sobre las costumbres, bien pueden imaginarse cuál era la reflexión ética en ese tiempo, cuando la ética muy probablemente pasaba por la sobrevivencia, la preservación de la vida y no mucho más, no había otros cuestionamientos. ¿Qué va pasando en términos de la formación durante el período? En este sentido hubo una Ley por la cual las universidades fueron intervenidas, en realidad también anteriormente había habido intervenciones, principalmente en la primera época del peronismo, la época “camporista” donde hubo un avance de los sectores más radicalizados en la Universidad. Después de la muerte de Perón hubo muchas caídas de estas intervenciones, pero en muchos lugares las carreras de trabajo social seguían formándose con un sentido político importante en términos de cambios y por otro lado, en una articulación del trabajo social con las ciencias sociales como no se había dado hasta ese momento. Un caso interesante relacionado con lo que sucedía en el campo universitario está dado por la Universidad de Luján, porque también es importante ver cómo el discurso da cuenta de los posicionamientos de época. Tengo documentación de la Universidad de Luján que fue cerrada durante la dictadura donde el claustro docente en general –no solo de la carrera de Trabajo Social- le escribió al Ministro de Educación una nota señalándole que estaban de acuerdo con los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional pero no con que cierren la Universidad. Cuando se cerró la Universidad de Luján –para que todo no aparezca como lineal- hubo una comunidad que se resistió y que se juntó en la Basílica, movilizándose para pedir la reapertura de la Universidad. Un dato importante es que cuando el tren pasaba frente al predio de la Universidad de Luján tocaba bocina como forma de apoyo pero la Universidad de Luján se cerró. La Universidad de La Rioja, que era una universidad provincial en la que la carrera de Trabajo Social era un pilar sustantivo, también fue cerrada por un decreto de Granillo Ocampo. En general los fundamentos que se dieron para el cierre de las carreras de trabajo social fue que eran “semilleros de subversivos” y que allí se hacían “prácticas revolucionarias”, algo que –interpreto yo- se trataría de algún role-playing o alguna de estas técnicas grupales con las que nosotros –felizmente, dado que es una de las materias que yo dicto- formamos a nuestros alumnos para que sepan utilizar el instrumental que favorece la participación social. En Mendoza, ya antes de la dictadura, un trabajador fue apaleado, le quebraron las piernas –porque este proceso empezó antes, no arrancó el 24 de marzo de 1976- y la carrera fue intervenida. Paraná también sufrió una intervención terrible y hubo alumnos que denunciaron a quienes fueron sus profesores,

entonces esos alumnos denunciadores –los “buenos alumnos” desde la mirada de la dictadura- pasaron a ocupar los cargos de conducción. Obviamente toda bibliografía que hiciera el más mínimo cuestionamiento de algo era inmediatamente cuestionada, sin hablar de las quemaduras de libros y demás. El control que se ejercía sobre los docentes universitarios que para ser designados tenían que pasar por la SIDE o los que estaban, que eran puestos en disponibilidad y el control bibliográfico fueron notables. De la misma manera se cerró la Universidad de Rosario, la Escuela de Bahía Blanca y en este sentido hay anécdotas interesantes, por ejemplo en Bahía Blanca estaban quemando tesis de los alumnos y el predio de la carrera era lindante con el edificio de la Policía Provincial, entonces hacían una gran humareda para quemar tesis para preservar a los alumnos y llegó la Policía para ver si necesitaban ayuda para algo. Además de esto, las escuelas que subsistieron –hay que tener en cuenta que en ese momento hablábamos más de escuelas que de carreras, porque las instituciones no tenían membresías universitarias y eran unidades dependientes de facultades o de Rectorado que en general no tenían la entidad o el carácter de paridad, en términos de cogobierno que tienen hoy en el seno de las universidades- comienzan a decrecer en su calidad teórica y los contenidos y el proceso de reconceptualización es absolutamente negado, desconocido, etcétera. Es interesante cierto movimiento que se da paulatinamente, por ejemplo porque se empiezan a reunir las escuelas de Santa Fe –donde estaba Pablo Pila-, la Escuela de Corrientes –que dirigía el sociólogo César Ginés- y Misiones, con René Nicoletti. Entonces empiezan a armar un grupo de articulación que se va a seguir dando a través de la acción que va a desarrollarse en la Universidad Nacional del Centro en la Provincia de Buenos Aires. En la Universidad de Tandil había un rector liberal que tuvo manejo, habilidad, estrategia como para ir impulsando algunas cosas, incluso permitió que algunos de nosotros fuéramos a trabajar a esa Universidad ya cuando la dictadura se caía. En 1982 retomamos la actividad docente Norberto Alayón y yo –en materias diferentes, por supuesto- y ahí hubo todo un nucleamiento que va a ser importante para ir conformando la Asociación Argentina o lo que después es la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social –FAUATS-. A nivel de las asociaciones profesionales, por supuesto que las instituciones tienen vida y hablar del período que va del '76 al '83 es hablar de siete años donde hubo conducciones diferentes, que no siempre mantuvieron la misma línea. En el caso del Ateneo de Asistentes Sociales de Buenos Aires yo ejercí la secretaría general en el '76 y el '77, cometimos la locura –vista desde hoy- de convocar al Primer Encuentro de Asociaciones Profesionales del país y fue interesante la cantidad de asociaciones que participaron en ese marco. Fue en 1977, un año en que juntarse era peligroso pero salió, aunque después se suspendió al igual que jornadas nacionales y demás. En el resto del país muchas veces, como en el caso de Chaco o Corrientes, hubo sectores que denunciaron a las conducciones de las asociaciones profesionales que venían de antes, con una impronta más radicalizada, por lo cual por supuesto esos agentes perdieron sus trabajos y los denunciadores pasaron a ocupar las conducciones. Después del '80 vino el ocaso paulatino de la dictadura por lo que se retoman las jornadas nacionales de trabajo social y eso significó un avance en términos de asociatividad y demás. Esta posibilidad, aún con conducciones y sesgos ideológicos diferentes, pero con visiones yo diría profesionalistas respecto de la actividad, en términos de ver la importancia de avanzar en la sanción de leyes profesionales, colegiaturas y demás, se van a ir fortaleciendo y nucleando las asociaciones y esto va a permitir que una vez que la dictadura cae las asociaciones profesionales por un lado pugnen por la sanción de leyes profesionales y por otro presionen para la reapertura de las escuelas cerradas durante la dictadura. Tal fue el caso de Rosario, por ejemplo, así como de otras unidades académicas. ¿Qué pasó a nivel teórico con el trabajo social? Cuando la reconceptualización –donde hay un deslizamiento del trabajo social hacia la militancia política- estaba repensándose en esto del rol que se había autoadjudicado en términos de que el objetivo de la profesión –para los sectores más avanzados de la reconceptualización- era la revolución, cuando se estaba pensando, se produce el golpe. Entonces todo este pensamiento crítico queda abortado y las prácticas se remiten al caso individual y a lo asistencial. ¿Qué saldo nos deja todo esto? Personalmente recuerdo que en la época de los '70 decía que hacer caso individual era como ir al Tigre, donde uno mataba un mosquito e iban 100 al velorio, resolvía un caso y aparecían 40, es decir que consideraba que el caso social individual no servía, esto más allá de que hacíamos este tipo de prácticas en las instituciones en las cuales estábamos trabajando. Porque si bien se señala que en la reconceptualización hay un abandono de las instituciones en realidad estamos pensando en una profesión donde la inserción es prácticamente en su totalidad estatal, es decir que o se trabajaba en las instituciones de determinada manera -rechazando, confrontando, con o sin estrategias- o no se trabajaba y se militaba en organizaciones de base –hoy se harían las dos

cosas- o a través de las propias instituciones se podía hacer una tarea más militante, que de hecho las hubo, pero lo cierto es que las tareas en las instituciones pasó a ser el caso. Yo creo que durante la dictadura nosotros pasamos a valorizar otras cosas y fue un sentimiento bastante común el valorar la asistencia y el caso individual también, la importancia de atender la singularidad, comprender que no es solo lo plural sino el cada uno y esa individualización, esa persona en situación de problema. Entonces pasamos a revalorizar el caso individual, a revalorizar la asistencia como derecho y además a darnos cuenta de la importancia de un trabajador social en estar ahí, en el lugar donde está el problema y donde está el dolor. Recuerdo que Germinal Rodríguez, que era socialista, uno de los médicos higienistas que contribuyó a la creación de la primera Escuela de Servicio Social, dijo que el rol del trabajo social es “estar ahí donde el dolor humano está presente”. Nosotros seguimos compartiendo esto que dijo Germinal Rodríguez y creo que en la dictadura nos dimos cuenta del valor del trabajador social ahí donde está la gente sola, desamparada, sin recursos, sin conocimiento de derechos y sin capital social para poder trabajar en este tipo de reivindicaciones. Por otro lado en la dictadura hay un deslizamiento hacia la psicología, hubo colegas que se desplazaron hacia la psicología social y hacia el enfoque sistémico. Cuando yo empecé a trabajar en investigación mi percepción –más allá de que estaba bien formada en psicología- era que la psicología era una disciplina totalmente adaptativa, es decir que servía para la adaptación y veía este deslizamiento de los trabajadores sociales hacia la psicología como una forma de buscar instrumentos más profesionalizados, más técnicos, más teóricos y científicos para esta tarea de ajuste y control social. Yo no participaba de eso, no estudié psicología en el período -me dediqué a tener hijos y leer novelas con sentido social como las de Jorge Amado- pero específicamente de la profesión en ese período no se podía leer mucho, las editoriales a lo sumo cambiaban el título de un libro para que pudiera salir porque estaba censurado. Pero en la medida que investigamos –y este es el valor de la investigación en términos de la búsqueda de verdad- vemos que los trabajadores sociales que se acercaron a la psicología no eran “statuquistas” sino tenían una cuota de inquietudes y fue el lugar donde pudieron canalizarlas, encontrando algún soporte en la psicología. Alayón señaló que así como antes había sido “para-médico” y “para-jurídico” en este período el trabajo social pasó a ser “para-psicológico”. Es en este marco también, de la época de la dictadura, que se va a implementar o empezar a desarrollar el enfoque sistémico que es una variante o una reformulación enriquecida y más compleja del estructural-funcionalismo. Nosotros también teníamos mucho prejuicio con esto y diría que hasta desde un lugar prejuicioso con respecto del enfoque, porque hoy realmente creo que todo enfoque puede servirnos usado en un determinado momento y por ahí coyunturalmente, es como una caja de herramientas. El enfoque sistémico empieza a instalarse fundamentalmente en el Hospital de Niños “Ricardo Gutiérrez” con trabajadores sociales que se van formando en el enfoque y que después hasta son reconocidos por médicos y pediatras como terapeutas familiares que creían que eran psicólogos –cuando en realidad eran trabajadores sociales- y que evidentemente operaban muy bien desde la terapia sistémica. Por otro lado el enfoque sistémico operó en lo que era entonces el Consejo del Menor y la Familia. ¿Cómo se fue procesando e incluyendo todo esto? En realidad hay quienes fueron adhiriendo al sistémico, algunos docentes, incluso había gente como Marta Villegas o Poly Burgo en Mendoza, de la Universidad Kennedy que eran parte del colegio profesional –una entidad más conservadora a nivel asociativo-, que lo van incluyendo en el ámbito de la minoridad. Ahí empiezan a formarse los trabajadores sociales en enfoque sistémico, además era toda gente joven que sentía que estaba haciendo algo muy importante, que se estaba capacitando, que estaba encontrando herramientas teóricas e instrumentos de mediación entre la teoría y la acción. En cuanto a cómo visualizábamos el enfoque, los testimonios indican que hoy se ve como una pantalla solar, como algo que protegía e impedía ver otras cosas pero señalan –en esa época- que éramos importantísimos, que ya no éramos más los trabajadores sociales de la visita y el informe, estábamos en otra cosa, nos reuníamos, nos capacitábamos y a su vez íbamos haciendo acciones como sacar a los chicos de campamento y demás que eran bastante inéditas en ese momento. Lo interesante, más allá de este avance de un nuevo enfoque, fue que el enfoque y las prácticas del período sirvieron para que el trabajo social recuperara un campo valiosísimo que había denostado durante la reconceptualización que es el campo del trabajo con la familia, que creo que hoy debiera ser un campo muy importante en términos de trabajo preventivo. Sabemos que hay múltiples modelos de familias, que no tenemos por qué tener un paradigma de familia, que la familia ha mutado pero creo que la sociedad está diciendo a gritos que la familia está desconcertada y que este es un tema sobre el que hay que trabajar. Entonces, un ámbito o una unidad de intervención que recuperamos en el

período es el trabajo con la familia y por otro lado desde el enfoque sistémico hubo un munirse de herramientas que, en coyunturas determinadas, pueden tener una relativa utilidad o permiten hacer un corte sobre una situación como para después poder seguir, una vez que hizo uno algún tipo de intervención que calma el dolor o reordena un poco, poder estar pensando en algún otro tipo de intervenciones. Habría millones de cosas más para hablar aunque a mí me encantaría escuchar comentarios o experiencias, hay muchos testimonios para leer. Nosotros escribimos hace poco un documento para el futuro libro de la Universidad de Lanús donde el foco no lo pusimos tanto en la conceptualización teórica –aunque está presente- sino en dar lugar a las voces que cuentan el dolor y el horror, porque jamás nosotros podríamos contarlos como aquellos que lo padecieron lo pueden contar. Para ir finalizando y para que no parezca que fuimos víctimas pasivas y demás en este período, quiero destacar el accionar de los trabajadores sociales en términos de Derechos Humanos, sobre todo del MEDH. Nosotros hicimos en su momento, a través de una colega, Estela Fierro, que realizó las entrevistas a madres, abuelas, organizaciones y demás, un trabajo en el que tratábamos de indagar cuál había sido el comportamiento de los trabajadores sociales con relación a Madres..., es decir ante las situaciones de desapariciones y demás. Es obvio que quien estaba más comprometido era más difícil que participara en este tipo de cosas pero lo que surgió fue, inicialmente, la muy débil presencia de trabajadores sociales y después lo que ellas dicen es que cuando se incorporaban lo que hacían no servía, porque era como que la gente se sentía investigada, parecían policías y demás. Yo estoy expresando con mis palabras el sentido de los testimonios de Lapacó, Hebe de Bonafini y demás. La interpretación que yo hago de esto es que ellas tenían que constituirse en un grupo muy cerrado, donde poca confianza podían deslizar hacia otra gente y más allá del tipo de práctica y de los pocos trabajadores sociales que se acerquen, tampoco abren demasiado el juego. Una acción importantísima y que creo que merecería el rótulo de heroísmo es la que se desarrolla desde el MEDH –Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos- donde los trabajadores sociales van creando y diseñando metodologías e instrumentos de intervención donde no había nada y donde además no se podían utilizar instrumentos de registro, no podían dejar una carpetita escrita diciendo que una persona tenía determinado problema y requería determinada prestación. Es decir que encontraron formas codificadas, con claves y demás para poder ir dando ayuda a las familias, porque cuando alguien estaba privado de libertad o desaparecía había toda una familia que quedaba en situación de desprotección entonces empiezan a trabajar en esta línea. Pero además hay que fortalecer a las familias y hay que darles contención y esto es lo que hacen los trabajadores sociales. Hay madres que por ahí nunca habían salido de su casa y tenían que visitar a su hijo en un penal que estaba a miles de kilómetros de su residencia –porque además la lógica de la dictadura era que estuvieran lejos de su lugar de residencia- entonces había que conseguir pasajes y demás. Pero además venían esas mujeres y les decían a los trabajadores sociales que ellas nunca se habían desnudado delante de su marido –piensen además en la moral y las ideas de la época- y tenían que ir al penal, donde las desnudaban, las manoseaban y eso las hacía sentir muy mal. También había que organizar charters, por ejemplo, para ir a ver en Navidad a los familiares distantes o cómo sacar a chiquitos –y esto lo hicieron los asistentes sociales del MEDH- del país, incluso chiquitos que quizás nunca habían conocido a su mamá. Me gustaría escucharlos, si alguno tiene alguna inquietud tienen la palabra ustedes.

Sr...: Me gustaría escuchar algún comentario sobre la Universidad de Misiones con compañeros desaparecidos y gente que se fue al exilio. Alberto Diéguez y yo en el año 1982 fuimos invitados a Tandil, Alberto no quiso firmar el formulario que en esa época exigían los militares para ver si podía entrar por lo tanto estuvo trabajando en forma paralela y yo ingresé a trabajar a la Universidad. Lo que yo quería retomar de lo que dijiste es que creo que esta época oscura implicó para el trabajo social volver a una expresión de Andere “inoloro, inoloro e insípido”, la búsqueda de lo sistémico es básicamente un instrumento de intervención en cambio la búsqueda la psicología social, desde Pichón Riviere, donde también hubo gente que se inclinó por lo menos tenía una concepción teórica materialista de la historia y crítica de lo que estaba pasando. Digo esto como para hacer una pequeña diferencia.

Sra. Melano: Vuelvo a señalar que no tengo hoy la visión que tenía en el año '77 respecto de la psicología y la psicología social, ni siquiera sobre el enfoque sistémico, yo estoy dando mi posición desde el lugar de alguien que venía con determinada mirada respecto del trabajo social. Por el contrario,

sería muy poco serio pensar hoy y en un contexto como este que la psicología no tiene mucho que aportarnos en términos de las subjetividades individuales y colectivas. De todas maneras lo señalo porque tiene que ver con cómo mirábamos en una época determinada estas cuestiones. En ese momento creíamos que la revolución estaba ahí, que era posible, que nos deslizábamos hacia una militancia revolucionaria desde el trabajo social. Esto con respecto a la psicología cuya importancia y aporte de ninguna manera negaría hoy. Si lo miramos desde la óptica de la antropología del espacio podemos pensar que en la dictadura se hacen plazas en las que las calles tienen el tamaño de tanquetas y si uno quiere atravesarlas en diagonal no puede, porque se encuentra con una especie de anfiteatro y es que eran plazas preparadas para la represión. Es decir que psicología, sociología y todas las ciencias sociales pasan a estar sospechadas. Con relación a Tandil quizás me haya confundido pero recuerdo que hubo una apertura cuando la dictadura comenzó a declinar. En cuanto a Escuela de Posadas, a veces uno tiene ciertos testimonios y cuesta aludir a actores vivos sin la conformidad de ellos, yo puedo señalar sin dar nombres que a veces uno se preguntaba cómo podía ser que una persona ocupara un determinado cargo en la época de la dictadura, personalmente y con muchos años menos me enervaba pero los seres humanos no somos lineales, la realidad no tiene por qué ser mirada de forma maniquea, que todo sea blanco o negro y por ahí había alguien que parecía que tenía un comportamiento y arbitraba los caminos para que los alumnos que estaban buscados cruzaran la frontera. Eso pasó en la Universidad del Nordeste y hablar de una Universidad es hablar no solo de una ciudad pero me parece importante señalar que había formas de transgresión. Yo puedo hacer públicos los testimonios que permiten que los haga públicos, por lo menos mientras los actores vivan, otros no los puedo hacer. Con relación a otras cosas, uno también denuncia pensando en esos comportamientos, por ejemplo lo que era la Asociación Profesional en la Capital, porque vuelvo a decir que las instituciones van teniendo vida y cambiando según sus conducciones y recuerdo –estoy trayendo lo vivencial- un acto realizado en el Círculo de Marina o algo así en el Día del Trabajador Social donde se le entregó una plaqueta a Estrada, que era un funcionario de la dictadura. Más allá de que se le entrega a esta conducción la única mesa que no aplaudió fue la nuestra, el colectivo profesional aplaudía. Miradas, visiones, comportamientos –incluso previos al golpe- cuantos de un sector más avanzado, incluso del PC, decían “cuanto peor, mejor”, es decir que si venía una dictadura daría lugar a que las contradicciones permitieran que avance un pensamiento revolucionario. Creo que las cosas no fueron así y que nosotros vivimos un siglo violento, fue un signo no solo de la Argentina sino del mundo, como diría Hobsbawm, durante el siglo XX. Nosotros denostábamos –y al hablar de nosotros menciono a un sector importante de la juventud de ese momento- no habíamos podido votar hasta el año '73, no teníamos una tradición democrática y además vivíamos la democracia –porque obviamente la democracia, en su faceta laboral, presenta tensiones con la cuestión popular, pero francamente veíamos a la democracia como la manifestación del Estado de Derecho liberal-burgués, entonces la democracia para nosotros tampoco tenía valor. Sí lo tenía la democracia de base, la democracia participativa pero no lo que tenía que ver con los aparatos formales y descreíamos de la Justicia. Lo cierto es que hoy no podemos estar mirando la realidad con esos parámetros, creo que avanzar en democracia participativa, representativa y demás es importantísimo y vuelvo a señalar que eran otros tiempos. Y en esos tiempos hubo comportamientos muy disímiles de los actores, incluyendo sectores muy anuentes que podían llegar a tener una complicidad con el régimen porque, por ejemplo, creían que de esa manera podían obtener puestos de trabajo para los trabajadores sociales. Además son venerados por muchos trabajadores sociales pero creo que hay que comprender las cosas en la complejidad en que se dan y no podemos decir “estos fueron los buenos y estos los malos” tan fácilmente, por eso vuelvo a decir que quienes sobrevivimos a que los malos no nos dejaran ser tenemos una obligación histórica.

Sra. Beresiarte: Si no hay más consultas vamos a dar por finalizada la Jornada. Te agradecemos muchísimo a vos, Cristina, por tus palabras, por la presentación de tu investigación y renovamos el homenaje a todos y todas los trabajadores sociales así que muchas gracias.

-Aplausos.

-Es la hora 13:08